

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "VILLQUEV
CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de Abril del año 2016, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía **VILLQUEV CIA. LTDA.**, ubicado en la Ave. Brasil N42-182 e Hidalgo de Pinto Edf. Sao Paulo, se reúnen los siguientes socios:

- **José Antonio Villacis Granja**, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOSCIENTAS OCHO (208)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **José Rafael Villacis Quevedo**, por sus propios y personales derechos, propietario de **NOVENTA Y SEIS (96)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **Cecilia Veronica Villacis Quevedo**, por sus propios y personales derechos, propietario de **NOVENTA Y SEIS (96)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **VILLQUEV CIA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.**
2. **Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Jose Villacis .**
3. **Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2015.**

Preside la Junta la señora **María Cecilia Quevedo Varea**, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Jose Villacis, en su calidad de Gerente General, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2015, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad:

2. Informe de Gerencia General realizado por el Ing. José Villacis.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía e informa a los socios que conforme se pudo determinar en el balance presentado, la Compañía no ha generado utilidad en el ejercicio económico del año 2015, sino por el contrario ha generado una pérdida de USD \$ 308,14, por lo que no es viable repartir



utilidades en el presente ejercicio económico. Sin embargo para el siguiente ejercicio económico, se tratará de generar nuevas estrategias, a fin de que la Compañía pueda generar utilidades y se puedan repartir a los socios el dividendo correspondiente, para lo cual los socios toman nota del particular y solicitan al Gerente General de la Compañía, que se implementen nuevas estrategias, para que en el siguiente año la Compañía genere utilidades

Aceptadas y Aprobadas las resoluciones de la Junta, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, firmando para constancia todos los asistentes. La Junta autoriza expresamente para que el Gerente General de la compañía, realice todos los trámites y gestiones pertinentes, e inscriba en el Registro Mercantil dichos documentos.

Por constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente que certifica.



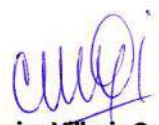
Ing. José Antonio Villacis Granja
0900909292
Gerente General – Secretario-socio



0500087259
Presidenta de la Junta



José Rafael Villacis Quevedo
Socio



Cecilia Veronica Villacis Quevedo
Socio